

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONSEJO DIRECTIVO



ACTA RESOLUTIVA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO** **24 DE MARZO DE 2025**

ACTA CD-ORD-FCE-003-2025.

En la ciudad de Quito D.M. a las 10H30 del día 24 de marzo del 2025, se instala la sesión extraordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, en la sala de sesiones de Consejo Directivo, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Jenny Loor Gómez, Decana (E), quien preside la sesión; Ing. Doris Meza, Vocal Principal Docente; Dr. César Benavides, Vocal Principal Docente;; Econ. Tatiana Lara Núñez, Subdecana; Econ. Luis Alberto Dávila Toro, Director Carrera de Economía; Ing. Santiago Vinueza, Director Carrera de Estadística; e, Ing. Salomón Quito, Director de Posgrado; actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión extraordinaria.

No asiste a la sesión, la Srta. Lizbeth Gonzaga, Representante Estudiantil Principal.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de la programación académica de la Facultad, período 2025-2025.
2. Terna Director Carrera de Finanzas

Se aprueba el Orden del Día propuesto.

La Representante Docente, Doris Meza, consulta si en una sesión extraordinaria se puede tratar dos puntos como consta en la Convocatoria. La Sra. Secretaria Abogada indica que por pedido de la Sra. Decana se incluyó dos asuntos específicos. Que la sesión extraordinaria se convoca para tratar asuntos urgentes. La Sra. Decana informa que se incluyó la terna de Director de Finanzas, ya que se trata de un asunto importante puesto que hay procesos académicos que se debe continuar de forma inmediata.

1. Aprobación de la programación académica de la Facultad, período 2025-2025

1.1 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCE-CE-2025-0595-O de 24 de marzo de 2025, suscrito por el Ing. Santiago Vinueza, Director de la Carrera de Estadística, remite la Programación Académica de la Facultad, período 2025-2025, en la que consta la planificación de carga horaria, asignaturas y docentes asignados de las Carreras de Economía, Finanzas y Estadística, para aprobación por el Pleno del Consejo Directivo. de semestre 2025-2025.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO



Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Jenny Loor Gómez, Decana (E); Presidente	x		
Doris Meza, Vocal Alterna Docente	x		
César Benavides, Vocal Principal Docente	x		
Lizbeth Gonzaga, Representante Estudiantil Principal.	No asiste		

Al respecto, este órgano colegiado, luego de la deliberación correspondiente, por unanimidad, **RESOLVIÓ: Aprobar la Programación Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, período académico 2025-2025; y, remitir para conocimiento y aprobación de la Dra. Julieta Logroño, Vicerrectora Académica y de Posgrado de la Universidad.**

Se retiran del Pleno del Consejo Directivo, los Directores de Carrera de Estadística y de Economía, a las 12H06.

2. Terna Director Carrera de Finanzas

2.1 Se da lectura al oficio Nro. UCE-FCE-DEC-2025-0624-O del 19 de marzo del 2025, suscrito por Ing. Jenny Aracely Loor Gómez DECANA (E) de la FCE, informa lo siguiente *“conforme lo indicado por la Dirección de Talento Humano en oficio Circular Nro.UCE-DTH-2025-0010-C referente a la fecha de desvinculación del Ec. Eduardo Parreño, Director de la Carrera de Finanzas y docente de esta facultad, y en aras de incluir en mi equipo de trabajo profesionales de mi entera confianza, por su intermedio pongo en consideración de Consejo Directivo hojas de vida de tres docentes a fin de que en base a los mismos se establezca la terna para el envío al Señor Rector, mediante resolución que adopte dicha instancia en reunión extraordinaria del día lunes 24 de marzo de 2025”*

Queda pendiente la designación de la terna del Director de Carrera de Finanzas, puesto que, en las hojas de vida de los tres docentes no se evidencia los requisitos, de acuerdo a lo establecido en el Art. 84.1 del Estatuto.

Se da por finalizada la sesión extraordinaria de Consejo Directivo a las 12H35.

Ing. Jenny Loor Gómez
DECANA (E) FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO



LO CERTIFICO. - Dra. Kathyryne Carrión Valdivieso, **Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Económicas.**-
Quito, 24 de marzo de 2025.